Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 023/2012.-

San Lorenzo, 26 de junio de 2012.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 12 – Llamado Plurianual – Contrato Abierto.

ANTECEDENTES.

- La Resolución Nº 154/2012 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 56/2012, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2012.
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003, que reglamenta la Ley N° 2.051/2003. El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "Por el cual se modifican Artículos 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del decreto Nº 21.909/2003, "que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003."
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Ley N° 4.581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2012". El Decreto N° 8.334/2012 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.581/2011.
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: COMPUSHOP DE VICTOR CACERES, O.T.C. S.A., INFOCENTER, AYCOM S.R.L., MASTER SOFT S.R.L., MEGA SERVICE S.R.L.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 511/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 310700 de fecha 02/04/2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las empresas: COMPUSHOP DE VICTOR CACERES, HADAMI S.A., OLISERVICE S.R.L.
- El Acta de Apertura Nº 17/2012.
- La Declaración Desierta del llamado, según Informe de Evaluación Nº 011/2012, del 16/04/2012, Resolución de Declaración Desierta Nº 451/2012 del 02/05/2012.-
- El formulario con mesa de entrada digital del nuevo llamado, Nº 317405 del 21/05/2012.-

- Los presupuestos presentados por las Empresas: MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NÚÑEZ, MOLMAN S.A., COMPUSHOP DE VICTOR CACERES, SERVIPRO S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., HADAMI S.A.
- Las ofertas económicas presentadas según Acta de Apertura Nº 030/2012 del 30/05/2012:

Empresas	MULTIMERC de Guido Antero Núñez Fleitas	MOLMAN S.A.	COMPUSHOP de Victor Cáceres Vidal	SERVIPRO S.R.L.	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	HADAMI S.A.
Gs.	92.642.600	11.319.640	89.658.680	21.500.000	76.443.950	26.719.253

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 56/2012, y el Lic. Orlando Medina Melgarejo, quien fue convocado en virtud del Art. 5º de la citada resolución, para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS", CÓD. 12– LLAMADO PLURIANUAL.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentada por el oferente:

Ítems	*Documentaciones*	MULTI-MERC	MOLMAN S.A.	COMPU-SHOP	SERVI-PRO S.R.L.	PAPE-LERA GUAIRA	HADA MI S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, en papel membretado de la Empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta del **cinco (5%)** por ciento y un periodo de vigencia de **sesenta (60) días**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Incompleto	Presenta
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
5	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser Persona Jurídica).	No aplicable	Presenta / SIPE	No aplicable	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (Poder o Documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio).	No aplicable	Presenta / SIPE	No aplicable	Presenta / SIPE Estatutos	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 4**.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta

Ítems	Documentaciones	MULTI-MERC	MOLMAN S.A.	COMPU-SHOP	SERVI-PRO S.R.L.	PAPE-LERA GUAIRA	HADA MI S.A.
8	Constancia del SIPE Nº:	1191702	1191415	1191894	1191904	1191775	1191637
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 18	Del 01 al 04	Del 01 al 19	Del 01 al 17	Del 01 al 14	Del 01 al 25

Se deja constancia que las documentaciones de cará cter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas MULTIMERC, MOLMAN S.A., COMPUSHOP, SERVIPRO S.R.L. Y HADAMI S.A., cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las mismas en el aspecto económico. No asi la oferta de la Empresa Papelera Guaira, que presenta incompleto el Anexo 3.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas por Lotes, ya que la presente adjudicación se realizará de esa forma:

		MOLMAN S.A.	COMPUSHOP	SERVIPRO	MULTIMERC	HADAMI S.A.
Items	Descripción	Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
	LOTE 1 RISO					
		0	0	0	0	0
	LOTE 2 HP					
		0	80.676.680	0	81.087.600	0
	LOTE 3 KONICA					
		0	0	0	0	0
	LOTE 4 BROTHER					
		950.000	846.000	0	1.044.000	1.030.480
	LOTE 5 CANON					
		1.800.000	1.711.500	0	1.870.000	1.360.693
	LOTE 6 LEXMARK					
		1.292.000	0	0	1.011.000	0
	LOTE 7 MITA					
		7.277.640	6.422.500	0	7.630.000	0
	LOTE 8 RICOH					
		0	0	0	0	0
	LOTE 9 XEROX					
		0	0	21.500.000	0	24.326.280
	TOTAL FINAL	11.319.640	89.656.680	21.500.000	92.642.600	26.717.453
Según Carta Oferta		11.319.640	89.658.680	21.500.000	92.642.600	26.719.253
Diferencias Aritméticas		0	2.000	0	0	1.800

Como podemos notar, se encontraron diferencias aritméticas mínimas en la carga del cuadro comparativo de precios, de las Empresas Compushop Gs. 2000 (Guaranies dos mil), y en la empresa Hadami S.A. Gs. 1.800 (Guaranies mil ochocientos), los cuales pertenecen a un error involuntario de calculo en ambas empresas, y se toman como validos los precios unitarios de los productos.

Las empresas que cuentan con precios mas bajos son:

- LOTE 1: DESIERTO.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

- LOTE 2: COMPUSHOP.
- LOTE 3: DESIERTO.
- LOTE 4: COMPUSHOP.
- LOTE 5: HADAMI S.A.
- LOTE 6: MULTIMERC.
- LOTE 7: COMPUSHOP.
- LOTE 8: DESIERTO.
- LOTE 9: SERVIPRO S.R.L.

El Comité de Evaluación se percata que no existen tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnicas y económicamente en todos los lotes. En este sentido y tomando en consideración lo establecido el Art. 34 de la Ley 2051/03, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el mencionado artículo, que en su inciso "c" menciona: **"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

A su vez se tiene en cuenta lo mencionado por la Resolución DNCP 100/2006 que establece en su artículo 2°, que el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el Inc. c del Art. 34 de la ley 2051/03, relacionada con la adjudicación de contrataciones directas cuando no se cuenta con un mínimo de tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr por circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas con la resolución de la máxima autoridad en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores este Comité de Evaluación, continúa con la Evaluación de todos los Lotes, con el fin de proponer la adjudicación de los mismos, a la máxima autoridad de la institución.

De acuerdo a lo mencionado, las Empresas COMPUSHOP, HADAMI S.A., MULTIMERC Y SERVIPRO S.R.L., presentan ofertas razonables a los intereses de la Institución y se procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las mismas.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

					COMPUSHOP			
Items	Descripción	Unidad Medida	Cant. Mín	Cant. Máx	Presentación	Marca	Procedencia	CUMPLIMIENTO
	LOTE 2 HP							
1	Kit de recargas de tinta para los cartuchos HP 60, HP 98 y HP 74. Características: HPI - 0005D. Tinta pigmentada de color negro. Equivalente a 4 rellenados. Contenido: 2 botellas de tinta pigmentada de color negro de 20ml. Juego de herramientas completo para realizar la recarga y Manual de instrucciones en varios idiomas.	Unidad	2	4	Unidad	Inktech	Korea	CUMPLE
2	Tinta a granel color Cyan	Unidad	3	6	Unidad	Ink	China	CUMPLE
3	Tinta a granel color Mayenta	Unidad	3	6	Unidad	Ink	China	CUMPLE
4	Tinta a granel color yellow	Unidad	3	6	Unidad	Ink	China	CUMPLE
5	Tinta a granel negro	Unidad	3	5	Unidad	Ink	China	CUMPLE
6	Tinta para impresora HP 9800 Nº 96 Negro	Unidad	1	1	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
7	Tinta para impresora HP 9800 Nº 97 Color	Unidad	1	1	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
8	Tinta para impresora HP Nº 78 color	Unidad	1	2	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
9	Tinta para impresora HP Nº 88 Color Cyan	Unidad	3	5	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
10	Tinta para impresora HP Nº 88 Color magenta	Unidad	3	5	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
11	Tinta para impresora HP Nº 88 Color yellow	Unidad	3	5	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
12	Tinta para impresora HP Nº 88 Negro	Unidad	3	5	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
13	Tinta para impresora HP 3845 COLOR (28) ORIGINAL	Unidad	30	55	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
14	Tinta para impresora HP 3845 NEGRO (27) ORIGINAL	Unidad	30	55	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
15	Tinta para impresora HP 3920 COLOR.(22) ORIGINAL	Unidad	80	149	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
16	Tinta para impresora HP 3920 NEGRO (21) ORIGINAL	Unidad	80	149	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
17	Tinta para impresora HP 4160 NEGRO (98) EN CARTUCHO DE 11 ML ORIGINAL	Unidad	25	45	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
18	Tinta para impresora HP 4160 COLOR (93) EN CARTUCHO DE 5ML ORIGINAL	Unidad	5	10	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
19	Tinta para impresora HP 4500 COLOR. EN CARTUCHO (901) ORIGINAL	Unidad	2	4	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
20	Tinta para impresora HP 4500 NEGRO. EN CARTUCHO (901) ORIGINAL	Unidad	2	4	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
21	Tinta para impresora HP 5069 COLOR (95) EN CARTUCHO DE 5ML ORIGINAL	Unidad	9	18	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
22	Tinta para impresora HP 710 NEGRO. EN CARTUCHO DE 25 ML (45) ORIGINAL	Unidad	3	5	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
23	Tinta para impresora HP 840 COLOR. EN CARTUCHO DE 25 ML (17) ORIGINAL	Unidad	15	30	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
24	Tinta para impresora HP 840 NEGRO. EN CARTUCHO DE 15 ML (15) ORIGINAL	Unidad	13	25	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
25	Tinta para impresora HP D4360 COLOR.(75) ORIGINAL	Unidad	27	54	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
26	Tinta para impresora HP D4360 NEGRO.(74) ORIGINAL	Unidad	27	54	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
27	Tinta para impresora HP F4280 COLOR (60) EN CARTUCHO ORIGINAL	Unidad	70	139	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
28	Tinta para impresora HP F4280 NEGRO (60) EN CARTUCHO ORIGINAL	Unidad	45	85	Unidad	HP	Asia	CUMPLE
	LOTE 4 BROTHER							
1	Toner para fotocopiadora Brother DCP-8060	Unidad	1	2	Unidad	Brother	USA	CUMPLE
	LOTE 7 MITA							
1	Toner para fotocopiadora MITA KYOCERA 2035	Unidad	1	2	Unidad	Mita	Asia	CUMPLE
2	Toner para fotocopiadora MITA KYOCERA KM	Unidad	8	15	Unidad	Mita	Asia	CUMPLE

					COMPUSHOP			
Items	Descripción	Unidad Medida	Cant. Mín	Cant. Máx	Presentación	Marca	Procedencia	CUMPLIMIENTO
	1500 LA							
3	Toner para fotocopiadora MITA KYOCERA KM 1620	Unidad	1	2	Unidad	Mita	Asia	CUMPLE

La oferta de la empresa Compushop de Victor Caceres cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, en los lotes en los que cuenta con el precio mas bajo.

					SERVIPRO			
Items	Descripción	Unidad Medida	Cant. Minima	Cant. Máxima	Presentación	Marca	Procedencia	CUMPLIMIENTO
	LOTE 9 XEROX							
1	Toner para Impresora Laser XEROX PHASER 4510	Unidad	3	6	Caja	Xerox	EE.UU.	CUMPLE
2	Toner para Impresora Xerox WorkCentre 3550		5	10	Caja	Xerox	EE.UU.	CUMPLE

La oferta de la empresa SERVIPRO S.R.L., cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, en el lote que cuenta con el precio mas bajo.

					MULTIMERC			
Items	Descripción	Unidad Medida	Cant. Mín	Cant. Máx	Presentación	Marca	Procedencia	CUMPLIMIENTO
	LOTE 6 LEXMARK							
1	Toner para Impresora láser monocromática Lexmark E360DN, de alto rendimiento	Unidad	1	1	Unidad	Lexmark	USA	CUMPLE

La oferta de la empresa MULTIMERC de Guido Núñez, cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, en el lote que cuenta con el precio mas bajo.

					HADAMI S.A.			
Items	Descripción	Unidad Medida	Cant. Mín	Cant. Máx	Presentación	Marca	Procedencia	CUMPLIMIENTO
	LOTE 5 CANON							
1	Toner para fotocopiadora Canon IR1022	Unidad	2	3	Unidad	Canon	USA	CUMPLE
2	Toner para fotocopiadora Canon IR2025	Unidad	1	2	Unidad	Canon	USA	CUMPLE

La oferta de la empresa HADAMI S.A., cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, en el lote que cuenta con el precio mas bajo.

Este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las Empresas ***COMPUSHOP DE VICTOR CACERES, SERVIPRO S.R.L., MULTIMERC DE GUIDO NÚÑEZ Y HADAMI S.A.***, han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones por lo cual, se decide continuar con la Evaluación, en la parte de Documentos Legales.

1.4. DOCUMENTOS LEGALES.

DOCUMENTOS	COMPUSHOP	SERVIPRO	MULTIMERC	HADAMI
a) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2011 y su Boleta de Pago.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta	Presenta / SIPE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Primer Semestre del año 2012;	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE
e) Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, **Anexo 5**.	Presenta	Presenta / SIPE	Presenta / SIPE	Presenta

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, técnico y legal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de las Empresas COMPUSHOP DE VICTO CACERES, SERVIPRO S.R.L., MULTIMERC DE GUIDO NÚÑEZ Y HADAMI S.A., tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo las ofertas razonables a los intereses de la Institución, el Comité recomienda la Adjudicación de los Lotes como sigue:

- LOTE 1: DESIERTO.
- LOTE 2: COMPUSHOP.
- LOTE 3: DESIERTO.
- LOTE 4: COMPUSHOP.
- LOTE 5: HADAMI S.A.
- LOTE 6: MULTIMERC.
- LOTE 7: COMPUSHOP.
- LOTE 8: DESIERTO.
- LOTE 9: SERVIPRO S.R.L.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONNERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCIÓN", CÓD. 12 – Llamado Plurianual – Contrato Abierto,*** a pesar de que en algunos Lotes, no se cuentan con las 3 ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, según lo establece el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, haciéndose responsable a la Máxima Autoridad de la Institución por la necesidad de disponer de los productos con urgencia y habiendo agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, y en atención a las Resoluciones mencionadas en la cuarta hoja del presente Informe, se realizan las adjudicaciones a las ofertas que cumplen satisfactoriamente con las condiciones legales y técnicas requeridas, y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 ***COMPUSHOP DE VICTOR CÁCERES,*** en los LOTES 2, 4 y 7, el importe adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 87.945.180 (Guaraníes ochenta y siete millones novecientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta)*** I.V.A. Incluido, y un importe mínimo de ***Gs. 46.408.240 (Guaraníes cuarenta y seis millones cuatrocientos ocho mil doscientos cuarenta)***, de los cuales ***Gs. 59.500.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil)*** están previstos para el presente Ejercicio Fiscal 2012 y el saldo de ***Gs. 28.445.180.- (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta)***, sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.2 ***SERVIPRO S.R.L.,*** en el LOTE 9, el importe adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 21.500.000 (Guaraníes veintiun millones quinientos mil)*** I.V.A. Incluido, y un importe mínimo de ***Gs. 10.750.000 (Guaraníes diez millones setecientos cincuenta mil)***, de los cuales ***Gs. 13.128.307 (guaraníes trece millones ciento veintiocho mil trescientos siete)*** están previstos para el presente Ejercicio Fiscal 2012 y el saldo de ***Gs. 8.371.693.- (Guaraníes ocho millones trescientos setenta y un mil seiscientos noventa y tres)***, sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.3 ***DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ,*** en el LOTE 6, el importe adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 1.011.000 (Guaraníes un millón once mil)*** I.V.A. Incluido, y un importe mínimo de ***Gs. 1.011.000 (Guaraníes un millón once mil)***, los cuales en su totalidad se hallan previstos para el presente Ejercicio Fiscal 2012, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.4 ***HADAMI S.A.,*** en el LOTE 5, el importe adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 1.360.693 (Guaraníes un millón trescientos sesenta mil seiscientos noventa y tres)*** I.V.A. Incluido, y un importe mínimo de ***Gs. 833.876 (Guaraníes ochocientos treinta y tres mil ochocientos setenta y seis)***, los cuales en su totalidad se hallan previstos para el presente Ejercicio Fiscal 2012, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.3 DECLARAR DESIERTOS los Lotes 1, 3 y 8, por no contar con ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, y autorizar la realización de un nuevo llamado para la compra de los mismos.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.4 IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Gastos: **340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias hasta la suma de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones), y el saldo quedará sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 por ser un llamado Plurianual.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe Departamento de Contrataciones

Lic. Eduvigis Jara Lenguaza
Directora Administración y Finanzas

Sra. Nadya Jasinski
Asistente Administrativa

Lic. Orlando Medina
Jefe Unidad de Informática

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

Lic. Angel Ramón Peña Cardozo
Técnico General